

Denominación del Título	Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas
Universidad solicitante	UNED
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas

ANECA, conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar el informe de seguimiento del proyecto contenido en el plan de estudios verificado por el Consejo de Universidades del Título oficial arriba citado.

Esta evaluación se ha realizado durante la fase piloto del programa MONITOR.

Dimensión 1. La sociedad y el futuro estudiante

1. Información previa a la matrícula

a. Requisitos previos para el estudiante:

La información a la cual se tiene acceso sobre este Máster aunque es correcta se considera que es excesivamente general, tal vez se podría reflexionar sobre la posibilidad de ampliar la información para el futuro estudiante.

2. La Normativa de permanencia:

Las normativas de permanencia del máster no existen o está agrupada en otra ¿sería necesario tener una normativa específica para másteres?

3. La Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos:

El enlace suministrado dirige a los Reales Decretos ¿es esta la información que necesita consultar un estudiante en relación a este apartado? Se podría realizar algún tipo de presentación descriptiva de la normativa al igual que enlazar con dicho documento con el fin de contextualizar al estudiante.

4. La Información relativa a las atribuciones profesionales del título, si las hubiera:

El enlace aportado conduce a las salidas profesionales se debería incluir, como mínimo, la ORDEN ECI donde figuran las mismas.

5. Las competencias que caracterizan el título y su evaluación:

Las competencias a las que se tiene acceso son las Competencias Básicas de la Educación Secundaria y no se encuentra ningún tipo de aclaración o explicación a las mismas.

Se debería realizar algún tipo de recopilación de las competencias que caracterizan al título así como su evaluación y realizar una descripción de las mismas.

6. El informe de evaluación emitido por ANECA y sus recomendaciones:

El informe de evaluación y sus recomendaciones se encuentra en un acceso restringido se recomienda que el mismo sea de libre acceso.

Dimensión 2. El estudiante

1. Las guías docentes (incluyendo actividades formativas y sistema de evaluación):

El contenido de las mismas se encuentra en proceso de carga de datos por parte de la librería virtual, por lo que actualmente no se encuentran disponibles.

Las guías docentes se encuentran publicadas, la información es muy correcta y pertinente aunque algo sucinta, sobre todo en la parte de evaluación.

Ejemplos:

Ejemplo1. Sociedad, Familia y Educación.

"La evaluación de los resultados del proceso formativo por el equipo docente se llevará a cabo utilizando para ello una doble vía:

a) evaluación continua de las actividades descritas en el Plan de Trabajo que se recoge en un apartado posterior de esta misma Guía"

Y esta información no aparece.

Ejemplo 2. La asignatura Desarrollo psicológico y aprendizaje requiere que el alumno realice las siguientes actividades:

"Estudio de los textos y documentos básicos propuestos por el equipo docente. Visionado de películas y/o documentales de interés.

Debate y participación en los foros.

Realización de las diferentes actividades planteadas a lo largo del curso. Realización de una prueba presencial obligatoria sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura."

2. La planificación temporal del despliegue del plan de estudios (horarios, calendarios de exámenes, etc.):

Se encuentra la información sobre la planificación temporal del despliegue del plan de estudios pero el calendario de exámenes sería conveniente que estuviera disponible antes de la matrícula.

3. La información relativa a la extinción del plan antiguo, así como los criterios específicos para ello:

No se aporta información al respecto.

4. En su caso, la información relativa a la puesta en marcha del "curso de adaptación":

No existe curso de adaptación.

Dimensión 3. El funcionamiento

1. El tratamiento de las recomendaciones del informe de evaluación emitido por ANECA, si las hubiera:

No se ha encontrado ninguna información relacionada con el tratamiento dado a las recomendaciones incluidas en el informe de evaluación dado que el mismo no es de libre acceso.

2. Sobre el sistema interno de garantía de calidad (AUDIT) o, en su defecto, información global sobre:

No se ha podido analizar si el SIGC funciona correctamente pues la información a la que se ha tenido acceso es sucinta.

- Se tiene acceso a la información sobre la Comisión del título ni a la Comisión de Coordinación del Título ¿Existe duplicidad de funciones?
- El grado de satisfacción de los colectivos implicados en el título (estudiantes, PDI, PAS, etc.) no se ha podido encontrar para el año 2009 – 2010. Se debería reflexionar sobre la posibilidad de hacer públicos los datos dado que parece lógico realimentar a los implicados (si se les solicita colaboración para realizar un estudio sería pertinente devolverles el análisis obtenido).
- La evaluación y mejora de la calidad de las enseñanzas y el profesorado es un procedimiento que se encuentra recogida en el "Manual de Evaluación de la actividad docente: Docencia" encontrándose su aplicación en el apartado g) "acciones de mejora" pero no se ha podido ver esta información en la web.
- Existe información sobre las acciones de mejora llevadas a cabo pero la información resulta algo confusa dado que no se incluye toda la información.
- No hay ningún acceso al procedimiento de gestión de sugerencias y reclamaciones. Aunque sí que se ha podido ver que la comisión de coordinación del grado sí que analiza diversas sugerencias ¿cómo las recibe?

- Procedimientos para **garantizar la calidad de las prácticas externas** y los programas de movilidad.

Se debe ser especialmente cuidadoso con los aspectos relacionados el reconocimiento de las prácticas a los estudiantes por tratarse de un tema esencial dado que un reconocimiento inadecuado podría redundar en que el estudiante no adquiere las competencias previstas para este máster.

Dimensión 4. Resultados de la formación

1. Una muestra significativa (3) de "Trabajos Fin de Grado/Master".

Se aportan TFM aunque de su análisis se considera que la defensa de los mismos es demasiado tarde.

2. Información sobre la evolución de los indicadores:

La información aportada es correcta aunque el punto crítico de estas tasas es que la Comisión de calidad del título analice los números obtenidos y su tendencia.

Madrid, a 13 de octubre de 2011

El Coordinador de Evaluación de Enseñanzas e Instituciones



Laureano González Vega